C.D.S.C.E.A. BARERAN Y COLLAR

NORMAS DE LA COMPETICIÓN
LIGA JUVENIL BARBERAN Y COLLAR 2025

1. PARTICIPANTES Y NORMAS GENERALES

Podrán participar todos aquellos jugadores Juveniles que sean usuarios del Centro Deportivo Sociocultural Militar del Ejército del Aire "Barberán y Collar", con licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf y en posesión de hándicap y que pertenezcan a alguna de las siguientes categorías:

- Benjamines, nacidos 2016, 2017 y 2018
- Alevines, nacidos 2014 y 2015
- Infantiles, nacidos 2012 y 2013
- Cadetes, nacidos 2010 y 2011
- Juveniles Sub-21, nacidos entre 2005 y 2007

También podrán participar jugadores juveniles usuarios del "*Centro Deportivo Militar la Dehesa"*, nacidos entre 2015 y 2005, y que tengan hándicap igual o menor a 48. Se limitará el número de jugadores de este Centro a 4 por torneo, y se aceptarán por orden de inscripción.

La LIGA constará de 8 torneos, uno cada mes (excepto julio, agosto y diciembre).

2. INSCRIPCIÓN Y PRECIOS

El precio de la cuota anual para jugar la LIGA será de 25 euros, independientemente de las pruebas en que se participe, y que se abonará en efectivo al delegado de la liga en la oficina de golf el primer día que se juegue un torneo.

Para jugar la Liga Juvenil hay que realizar la inscripción previa, hasta el 31 de enero a las 16.00, en el siguiente link:
https://www.golfdirecto.com/embed/booking?game=6965401569ae42184b2dc80f

El precio del greenfee de cada prueba será:

- ➔ hasta 12 años 0€
- ➔ 13 a 16 años 6€
- ➔ 17 en adelante 10€
- ➔ Jugadores de la Dehesa 10€

3. CALENDARIO

La inscripción a cada prueba se abrirá 10 días antes, se enviará un email recordatorio para cada prueba.

- Sábado 28 de febrero
- Domingo 15 de marzo
- Domingo 12 de abril
- Domingo 17 de mayo
- Domingo 7 de junio
- Domingo 20 de septiembre
- Domingo 18 de octubre
- Domingo 29 de noviembre

Por motivos justificados, El Club y el Comité de Competición podrán modificar la fecha de celebración de alguna prueba, indicándose con antelación suficiente.

4. NORMAS DE JUEGO

- **Reglas.** De acuerdo con las reglas vigentes de la R.F.E.G., las reglas locales y las Normas de uso del campo de golf del Centro.
- **Modalidad.** Stableford hándicap individual.
- **Hándicap.** Cada jugador recibe el 95% de su hándicap de juego con el que participa en la prueba.
- **Hora de salida.** Normalmente la hora de salida será entre las 13.00 y las 14.00, pero si por razones extraordinarias fuese necesario modificar la hora de salida del Torneo y sólo hubiera tiempo para jugar 9 hoyos, estos se jugarían bajo esta modalidad perfectamente válida a efectos del hándicap, con las tarjetas de juego adaptadas al hándicap de juego para vuelta de 9 hoyos, y aplicando un resultado de 17 puntos para todos los jugadores en la segunda vuelta a efectos de clasificación general.
- **Categorías.** Se establecerán dos categorías:
  - **Categoría Halcones,** jugadores con HCP Nacional (HCP 36 o menor)
  - **Categoría Gorriones**, jugadores con HCP >36. (Esta categoría juegan 9 hoyos desde barras rojas)
- **Barras de salida.**
  - Chicos Categoría Halcones, amarillas.
  - Chicas Categoría Halcones, azules.
  - Todos los jugadores de Categoría Gorriones (9 hoyos), rojas.
- **Suspensión o cancelación.** En caso de suspensión, el Comité intentará que se juegue otro día; si la disponibilidad del Club no lo permite, será cancelado. Si un Torneo fuese cancelado, la totalidad del Torneo será declarado no válido, independientemente de que haya jugadores que hayan finalizado su recorrido y hayan entregado su tarjeta.

5. CLASIFICACIÓN GENERAL

Durante el transcurso de la LIGA, se establecerá una clasificación general **stableford scratch** solo para la categoría Halcones, y otra **stableford hándicap** tanto para Halcones como Gorriones, en la que se irán contabilizando los **SEIS mejores resultados stableford** de cada jugador y se proclamará ganador aquel con más puntos stableford.

A los no clasificados en un torneo, tanto por ausencia, no completar el recorrido, descalificación, etc., no se les asignarán puntos.

En caso de empate, se considerará mejor clasificado el jugador que tenga hándicap de juego más bajo en el momento de hacer la clasificación final, y para el premio scratch el jugador con hándicap más alto.

6. TROFEOS Y PREMIOS

El importe de las cuotas de participación se destinará a la adquisición de premios y regalos para el sorteo de final de año.

Una vez disputadas todas las pruebas de la Liga Juvenil, y aprovechando el día del Torneo de Navidad de Padres e Hijos de diciembre, se hará la entrega de premios y regalos.

Habrá premio scratch en categoría Halcones (este premio prevalecerá sobre el hándicap), y premios para 1º y 2º clasificados hándicap Categoría Halcones, y 1º y 2º clasificados hándicap Categoría Gorriones.

7. CAMBIOS EN NORMAS

El Comité de Competición se reserva el derecho de variar cualquier punto de estas Normas por necesidades de organización.

En Madrid, a 13 de enero de 2025

Por el Comité de Competición de Golf del CDSCMEA Barberán y Collar.

Ignacio Llorca Rguez. del Valle
Delegado Golf Juvenil

Jorge Clavero Mañueco
Presidente Comité de Competición

VºBº

Ignacio J. Gómez de la Torre
Director Gerente CDSCMEA Barberán y Collar